

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

Dirección General de Turismo

Avenida de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA  
Teléfono: 924 33 20 00

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EMPRESAS TURÍSTICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXTGENERATIONEU Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA 2025.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 párrafo I de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura se informa lo siguiente: No existen disposiciones anteriores en la materia

**TABLA DE VIGENCIAS**

**No existen disposiciones anteriores en la materia**

Firmado electrónicamente por Jesús Miguel Viñuales Blanco  
Director General de Turismo

<b>Csv:</b>	FDJEXQZBCDZX5GEGRJV42GDET8LT8P	<b>Fecha</b>	26/05/2025 10:40:16
<b>Firmado Por</b>	JESUS MIGUEL VIÑUALES BLANCO - El Director General De Turismo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

